

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTERPLAGAS S.A. CELEBRADA EN  
ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el Treinta y Uno de Marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía EXTERPLAGAS S.A., ubicada en Mapasingue Oeste km. 5 ½ Via a Daule Av. Segunda No 536 entre calle cuarta y quinta siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- ELIZALDE ALVAREZ JOHN PABLO, propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía EXTERPLAGAS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. John Elizalde Alvarez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016, el gerente general pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2016 quedó una ganancia de \$3.004,68 deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del treinta y uno de Marzo de 2017.

- f) 1.- ELIZALDE ALVAREZ JOHN PABLO – Accionista – Gerente General - Presidente  
f) 2.- ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO – Accionista - Secretario de la Junta

  
Elizabeth Elizalde Alvarez  
C.I. 0915933675  
Gerente General  
Accionista

  
John Elizalde Alvarez  
C.I. 0915347777  
Accionista